

Eco

No. 16 Año 4. Septiembre-Octubre 2020.

**Boletín electrónico de la
UNHIC Filial Villa Clara**



SUMARIO

2 | Declaración de la Unión de Historiadores de Cuba

3 | Noticias

5 | Convocatorias

9 | Artículo
Don Eusebio de la memoria enamorada en el
corazón de los villaclareños

12 | Artículo
Agradecimientos desde Santa Clara a Eusebio Leal
Spengler

13 | Artículo
La artillería en el Ejército Libertador. “Trifulca”.

15 | Artículo
Memorias del bicentenario de la fundación de
Santa Clara.

18 | Artículo
El centinela de la ciudad

Declaración de la Unión de Historiadores de Cuba

Ha fallecido el Presidente de Honor de la Unión de Historiadores de Cuba, el doctor Eusebio Leal Spengler. Cuba ha perdido —solo físicamente— al defensor ardiente de su historia, al enamorado fiel de sus timbres patrios, al defensor tenaz del patrimonio y al revolucionario ejemplar que con su prestigio dio lustre a la Nación ante los pueblos y gobiernos del mundo.

Supo explicar los distintos caminos recorridos por la Patria hasta llegar al presente, que se empeñó en perfeccionar, con su verbo elocuente y con su acción edificadora. Historiador de la Ciudad de La Habana, su obra desbordó los límites de la capital y, como cubano integral, se preocupó y ocupó de todo cuanto tenía que ver con la salvaguarda de la historia y del patrimonio en cualquier parte del archipiélago. Pero, sin dudas, su impronta material más visible será la Habana Vieja, a la que levantó de sus ruinas e, interpretando con apego las ideas de Fidel, la convirtió en una joya de la conservación y del trabajo social en el Centro Histórico restaurado, que asombra a todos los que la visitan y habitan.

Eusebio Leal era ya, y cada día por venir lo seguirá siendo, un ejemplo de lo que debe ser un historiador en la Cuba revolucionaria: un hombre de vasta erudición que no se regodea en su cultura, sino que la pone al servicio del pueblo y al engrandecimiento de la humanidad toda. Recibió, muy merecidamente, infinidad de honores y distinciones de Cuba y de muchos países, entre ellos el Premio Nacional de Historia, pero ningún reconocimiento lo deslumbró, nada hizo que se perdiera en él la modestia, la sonrisa y la amabilidad y los exquisitos modales que lo acompañaron hasta el último minuto. Partió hacia la inmortalidad con la satisfacción del que cumple su deber sin poses ni alardes.

Gloria eterna a Eusebio Leal Spengler, que no ha muerto, porque como sentenció el Apóstol, “la muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida”.

Unión de Historiadores de Cuba

La Habana, 31 de julio de 2020

Se celebra en Villa Clara la XXI edición del Evento Provincial de Patrimonio Azucarero.



El 28 de julio se realizó la premiación de la XXI edición del Evento Provincial de Patrimonio Azucarero en Villa Clara. Este evento es organizado de forma anual este evento es organizado por el Grupo Azucarero (AZCUBA), el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara. En correspondencia a las medidas de prevención a la Covid-19, este año el evento se desarrolló de forma virtual.

Un tribunal integrado por especialistas tuvo a su cargo la evaluación de los trabajos presentados.

En la categoría profesionales de la cultura alcanzó el máximo galardón Joel Pérez Soto, miembro de la sección de base de la UNHIC en Remedios, con trabajo titulado “La Industria Azucarera en San Juan de los Remedios y su Antigua Jurisdicción”.

Por su parte, en otros profesionales alcanzó el primer premio Julio César Baliño, con la ponencia “Una Excepción de la Regla, Ingenio la Candelaria” de Juan Bautista Fernández.

Estos ganadores en cada categoría formarán parte de los competidores en el Encuentro Nacional que, si las condiciones sanitarias lo permiten, debe celebrarse en el mes de noviembre en Santa Clara.

Filial Villa Clara celebra 60 aniversario de la FMC



En el marco del 60 Aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas el pasado 23 de agosto, la Filial de la Unión de Historiadores de Villa Clara participó en sus actividades de celebración. En la mañana del 20 de agosto, se realizó el encuentro Vilma entre nosotros en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia. Este conversatorio contó con las ponencias de la historiadora de la ciudad de Santa Clara, Hedy Águila, Ileana Echeverría, miembro de la filial villaclareña, miembros dirigentes de la FMC Esther Isaac, Mabel Dipote y la participación de una representación de las federadas más destacadas en la provincia Villa Clara. Las féminas debatieron sobre la vida y labor revolucionaria de la eterna presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas Vilma Espín y las acciones de las mujeres santaclareñas en las guerras de independencia. Este sentido homenaje de las federadas permite visibilizar a la mujer cubana en la historia patria. Además, se proyectaron las tareas y perspectivas de la mujer cubana y de su organización representativa en la defensa de la Revolución Cubana.

Verano activo para la Filial Villa Clara



En la mañana del 28 de agosto, se realizó una provechosa reunión de trabajo de la Unión de Historiadores. Participaron los presidentes de las sesiones de base de Santa Clara, el Secretariado Provincial y dirigido por la presidenta provincial Arelys Pérez Ruiz. En el local remodelado de la filial villaclareña, se debatieron diversos temas de interés para el buen funcionamiento de la organización. Producto del enfrentamiento a la Covid, se explicaban las transformaciones realizadas a las principales actividades hasta finales de año, por ejemplo, las afectaciones en los eventos provinciales y nacionales, pospuestos para el 2021. En específico, se abordaron los ajustes de presupuesto del 2020. Además, los preparativos para las asambleas de base en las diferentes sesiones y como resultado la Asamblea de Balance Provincial. Por otra parte, la presidenta comunicó a los afiliados, el reconocimiento otorgado por la UPEC Provincial a la filial, por la labor realizada a favor del periodismo histórico regional en Villa Clara.

La Coordinadora Provincial de Ecured desea agradecer públicamente el esfuerzo y la dedicación a las colaboradoras: Hedy Águila Zamora, Cira Odalis Vera e Ileana Echeverría Aldama, por realizar las páginas de las historias municipales Santa Clara, Manicaragua y la provincia de Villa Clara, respectivamente. La filial de Villa Clara felicita a las tres autoras, por ser las primeras páginas certificadas de nuestra provincia en Ecured, lo cual coloca a Villa Clara en la vanguardia del cumplimiento de esta tarea.

A partir del 18 de septiembre, en el Centro Provincial de Superación para la Cultura de Villa Clara se desarrollará el Curso “Marta Abreu: Siempre presente en Santa Clara.” Este será un homenaje a la benefactora de la ciudad en el 175 aniversario de su natalicio y el 130 de la fundación del Teatro La Caridad. El curso se realizará con la colaboración de la UNHIC Filial Villa Clara y será impartido por la MSc. Hedy Águila Zamora, Historiadora de la Ciudad de Santa Clara. Dicha acción docente pretende ahondar en el conocimiento sobre Marta Abreu de Estévez, así como valorar su actitud, sus relaciones familiares, sus obras, los beneficios que éstas ofrecieron a los santaclareños, su participación en la lucha por la independencia de Cuba, el impacto que la muerte de Marta produjo en sus coterráneos, y la importancia de su figura para el patrimonio cultural de Santa Clara. Los interesados pueden comunicarse por el teléfono 42203212 y el correo: supervc@cenit.cult.cu.

La Unión de Historiadores de Cuba y su Filial en la provincia de VILLA CLARA con el coauspicio de la Universidad Central de Las Villas "Marta Abreu", la Oficina del Historiador de Santa Clara, el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio, convocan a la 15 edición de HISTORIADORES EN EL CENTRO, a realizarse el **6 de febrero de 2021**. El cónclave es reconocido por la UNHIC como su evento temático nacional dedicado a las personalidades de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna. El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y 1898. Estudios nacionales, regionales y locales. Presencia de la obra de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna en la Historia de Cuba y en la Región Central.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos. Impronta de la obra del Ernesto Guevara en la provincia.
3. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.
4. Conservación del patrimonio material e inmaterial que atesora la Historia Local, Regional y Nacional.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológica, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología

Proyecto de Libro en Conmemoración del 125 Aniversario del Invasión de Oriente a Occidente

El 23 de enero de 1896 ondeó la bandera cubana en el Ayuntamiento de Mantua, zona más occidental de Pinar del Río. Las fuerzas del Ejército Libertador culminaban una de las hazañas militares más grandes del siglo XIX latinoamericano: la invasión de Oriente a Occidente. En el 2021 se cumplirá el 125 aniversario del fin de la campaña invasora (Mangos de Baraguá 22 de octubre de 1895 – Mantua 22 de enero de 1896), y se realizará en octubre el XXIV Congreso Nacional de Historia, lo que constituye un justo homenaje colectivo a esta épica hazaña.

La Unión de Historiadores de Cuba, coordinará la realización de un libro, que será editado por Ediciones UNHIC, convocando a autores de trayectoria investigativa en el tema, para abordar en principio las siguientes temáticas:

1. Aproximaciones históricas e historiográficas.
 - La invasión en la historiografía independentista
 - El paso invasor por las diversas localidades del país
 - Hombres y mujeres de la invasión
 - Reflejo de la invasión en la prensa cubana y extranjera
2. La invasión en manifestaciones artísticas y literarias.
 - La impronta de la invasión en la literatura, la música, las artes plásticas y visuales
 - El patrimonio vinculado a la campaña invasora
3. La invasión en los programas de enseñanza.
4. Otros temas de interés que se ajusten a la temática.

Taller Provincial de Historia "Historiadores en el Centro"

y preservación del patrimonio histórico.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la Comisión de Admisión creada en la provincia estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital.

LAS PONENCIAS SELECCIONADAS SERÁN ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PROVINCIAL PARA QUE SEAN ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMISIÓN PARA EL CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA.

Las solicitudes de participación se recibirán hasta el 10 de septiembre de 2020, enviando una copia digital del trabajo a presentar al correo electrónico: unhic-villaclara@cubarte.cult.cu, arelyspr@uclv.cu, lienma@uclv.cu,

En el momento de la acreditación deberá abonarse una cuota de inscripción de 30.00 CUP y entregarse una copia impresa del trabajo.

Los normas que deben regir la redacción de los trabajos son los siguientes: Ser inéditos, en letra Arial 12, interlineado 1,5 en procesador de texto Word, márgenes 2,5, hoja carta (8½ X 11) y entre 10 y 15 cuartillas. Las notas se realizarán según las normas cubanas a pie de página con datos editoriales. NO SE ADMITIRÁ NORMAS APA. Ejemplo: Gonzalo Cabrales Nicolarde: Epistolario de Héroes. Cartas y documentos históricos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, p. 27. Se incluirá al final la Bibliografía no citada. Las fotos deben poseer alta resolución e ir acompañadas del pie de foto, así como especificar su origen. Se podrán incluir hasta tres, salvo los casos relacionados con las artes plásticas y deberán ser entregadas en carpeta digital independiente. Deben consignarse los datos de los autores, que no podrán exceder los tres por trabajo: Nombres y apellidos, categoría docente, categoría académica o grado científico, Institución a la que pertenece, municipio y provincia de procedencia, correo electrónico y teléfonos. Breve resumen del currículo hasta 5 líneas.

Los trabajos que se encarguen y/o se reciban y finalmente se incluyan en el texto, recibirán certificado de autor y se pagará a sus autores el derecho de autor correspondiente.

Los trabajos deben enviarse antes del 31 de marzo de 2021, al Dr. C. Manuel Fernández Carcasses (mfernandez@uo.edu.cu), quien atenderá el proyecto por el Secretariado Nacional de la UNHIC.

XXIV Congreso Nacional de Historia

Como parte de las actividades por el aniversario 60 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana y la victoria de Playa Girón, la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) con el coauspicio del Ministerio de Cultura y su red de instituciones, la Academia de la Historia de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, la Sección de Literatura Histórica y Social de la UNEAC y el Centro de Estudios Martianos; y con el respaldo de las instituciones culturales y académicas y las autoridades políticas y gubernamentales de la provincia sede, convoca al XXIV Congreso Nacional de Historia.

El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y Estudios nacionales, regionales y locales.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos.
3. Las relaciones internacionales de Cuba en los siglos XIX, XX y XXI. Expresiones políticas, jurídicas, ideológicas, diplomáticas, militares y culturales. Figuras trascendentes.
4. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológicas, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

Podrán participar en el congreso, historiadores cubanos residentes en el país, en calidad de ponentes, delegados o invitados, según lo establecido en el Reglamento General de los Congresos de Historia.

La Unión de Historiadores de Cuba convoca a las Becas de Investigación UNHIC 2020, con el objetivo de estimular la investigación histórica, mediante el otorgamiento de un financiamiento que facilite a los autores premiados la ejecución de su proyecto investigativo. Esta edición de la Beca de Investigación UNHIC se regirá por las siguientes bases:

- Podrán participar solamente los miembros de la UNHIC.
- Se aceptarán proyectos de investigación relacionados con la ciencia histórica.
- La presentación de los proyectos se hará en original y copia, a dos espacios, e incluirá la siguiente información:
 - . Título del proyecto.
 - . Autor (es) / Institución u órgano a que pertenecen / Datos de localización/ y síntesis curricular con un máximo de dos cuartillas.
 - . Objetivos del proyecto.
 - . Fundamentación de su estado actual, los resultados esperados y sus posibles aportes historiográficos.
 - . Cronograma de ejecución con sus etapas, que no puede rebasar los dos años desde el momento del otorgamiento de la beca.
- Los proyectos que se presenten tendrán como máximo dos autores.
- El tema del proyecto no puede ser resultado de tesis académicas ni presentado como resultado en eventos.
- El Secretariado Nacional aprobará un jurado para el otorgamiento

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Para participar como ponentes, los autores de las ponencias deben presentarlas previamente en el evento provincial de historia correspondiente que organizarán las filiales y secciones especializadas de la UNHIC. Los premios nacionales de historia y los académicos de número de la Academia de la Historia de Cuba podrán presentar sus ponencias directamente ante la CNA.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la CNA estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital. Las CAP emitirán un dictamen escrito con la fundamentación de las razones que avalaron la aprobación de la ponencia a esa instancia.

La cuota de inscripción del evento para ponentes y delegados será de 200.00 pesos (CUP) y 150 pesos (CUP) para los miembros de la UNHIC.

Para mayor información dirigirse a las secciones de base y las filiales provinciales de la UNHIC, o a la sede nacional de la UNHIC, a través del correo electrónico: unhic-cuba@enet.cu y el teléfono 78012596. Además pueden contactar al MSc. Jorge Luis Aneiros Alonso, Presidente Nacional de La UNHIC: jlaneiro@enet.cu o al DrC. Israel Escalona Chadez. Secretario Actividades Científicas de la UNHIC: iescalona@uo.edu.cu

Beca de Investigación UNHIC

de las Becas, que estará integrado por investigadores de prestigio en las temáticas que aborden los concursantes y su fallo será inapelable. El jurado dará seguimiento al cumplimiento del cronograma y a los resultados parciales y final de los proyectos beneficiados con las becas,

- Se otorgarán hasta 10 becas en igualdad de condiciones.
- El reconocimiento consistirá en un aporte financiero por valor de tres mil (\$ 3 000.00 CUP) pesos cubanos, en dos (2) pagos de mil quinientos pesos (1500.00 CUP), uno al inicio de otorgada la Beca y otro al entregar el resultado investigativo, además se entregará diploma acreditativo, se promoverá el resultado en los medios de difusión masiva.
- Los proyectos deben ser enviados, o entregados personalmente hasta el 30 de septiembre de 2020 a: Becas de Investigación Histórica 2020. Unión de Historiadores de Cuba. Muralla 71 A e/ Oficios e Inquisidor, Habana Vieja, La Habana. CP 10100.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

Premio Nacional de Historia 2020

El Premio Nacional de Historia auspiciado por la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), constituye el más alto reconocimiento de los historiadores cubanos. Se otorga desde 1997 por la obra de toda la vida a quienes, consecuentes con el código de ética de los historiadores cubanos, hayan desarrollado una obra que se destaque por sus relevantes resultados en la investigación histórica, la docencia de la historia, la actividad patrimonial, la archivística y la bibliotecología históricas.

Podrán nominar candidatos las filiales provinciales de la Unión de Historiadores de Cuba; la Academia de la Historia de Cuba; el Instituto de Historia de Cuba; el Centro de Estudios Martianos; el Archivo Nacional de la República de Cuba; la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado; los departamentos de Historia de las Universidades; el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; las Oficinas del Historiador o Conservador de ciudades patrimoniales y los Premios Nacionales de Historia. En todos los casos podrá realizarse una sola propuesta.

Su entrega se realiza de acuerdo a las siguientes BASES:

- Los propuestos deben poseer el grado académico de doctor o máster y en caso de docentes universitarios o investigadores las categorías principales científicas y/o docentes.
- Las nominaciones se presentarán con una fundamentación que incluya los datos personales y curriculum vitae. Se en-

tregarán digitalizadas, con copia impresa en papel, y sólo podrán contener un candidato, cuyo consentimiento debe constar.

- El Secretariado Nacional de la UNHIC constituirá para su otorgamiento un jurado que determinará hasta cinco finalistas y, entre ellos, elegirá por mayoría simple de votos el Premio. Su fallo es inapelable.
- El jurado nacional no tendrá carácter permanente y su presentación se hará en acto público. Compuesto por cinco personas, estará presidido por un miembro del Secretariado Nacional e integrado por reconocidos historiadores de los cuales, al menos tres, deben ser Premios Nacionales de Historia.
- La obtención del Premio significa la designación del elegido como Miembro de Honor de la UNHIC.
- El Premio está dotado de diploma acreditativo, diez mil pesos en moneda nacional y una obra de arte. Su entrega se realizará en acto solemne en el marco de la 30a Feria Internacional del Libro en su sede central de San Carlos de La Cabaña, en febrero de 2021.
- La documentación de las candidaturas deberá ser entregada en la sede central de la UNHIC, sita en Muralla 71 A e/ Oficinas e Inquisidor en La Habana, o enviada al correo electrónico: unhic-cuba@cubarte.cult.cu, hasta el 15 de octubre de 2020.

Premios de la Crítica Histórica 2020

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), convoca a sus filiales, a las editoriales nacionales y territoriales y a sus asociados, a participar en el proceso de otorgamiento de los Premios de la Crítica Histórica que se detallan a continuación:

Premio de la Crítica Histórica Ramiro Guerra

Creado en 1997, concursan en este premio libros en la categoría de monografía y ensayo histórico publicados por editoriales nacionales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017, pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

Premio de la Crítica Histórica José Luciano Franco

Establecido en 2002, concurren monografías y ensayos históricos publicados por las editoriales territoriales pertenecientes a los Centros Provinciales del Libro y la Literatura, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017 pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

Premio de la Crítica Histórica Hortencia Pichardo Viñals

Se otorga desde 2014 a la mejor obra en concurso en las categorías de testimonio y estudios biográficos, publicada por editoriales nacionales, territoriales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC. Este Premio se entrega con carácter bienal, por lo tanto podrán concursar libros publicados en los dos años anteriores a su convocatoria, que se realiza en años pares.

Los concursos se realizan de acuerdo a las siguientes Bases:

- Podrán participar todos los miembros de la Unión de Historiadores de Cuba.
- Las propuestas se harán por las filiales provinciales y la sección especializada FAR, las editoriales cubanas y también a título personal por los autores. En todos los casos debe avalarse la pertenencia del autor/es a la UNHIC.
- Concursan primeras ediciones cubanas.
- De cada libro propuesto deberá ser entregado un ejemplar impreso y otro en pdf, junto al documento que así lo fundamente y acredite.
- El Secretariado Nacional de la UNHIC constituirá para el otorgamiento de cada premio un jurado que determinará hasta cinco obras que se constituirán en las nominadas a cada uno de ellos y de entre las cuales elegirá por mayoría simple de votos el Premio. Su fallo es inapelable.
- Los libros que obtengan la categoría de nominados recibirán Certificado de reconocimiento.
- Cada premio será único en su categoría y está dotado de diploma acreditativo y cinco mil pesos en moneda nacional. Su entrega se realizará en el marco de la 30a Feria Internacional del Libro en su sede central de San Carlos de La Cabaña, en febrero de 2021.
- La participación en el concurso significa la aceptación de sus bases.
- El cierre de admisión será el 15 de octubre de 2020. La documentación de las propuestas deberá ser entregada en la sede nacional de la UNHIC, sita en Muralla 71 A e/ Oficinas e Inquisidor, La Habana Vieja, o en sus filiales provinciales.
- Para mayor información escribir a los correos: unhic-cuba@cubarte.cult.cu, fefernandez@ffh.uh.cu o llamar al teléfono: 78012596.

XXXI Encuentro Nacional de Historiadores Locales

La Oficina de la Historiadora de la Ciudad y la Unión de Historiadores de Cuba y su filial en Santiago de Cuba, con el coauspicio del Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y el Centro Provincial de Patrimonio en Santiago de Cuba, convocan a participar en el XXXI Encuentro Nacional de Historiadores Locales.

Las temáticas son las siguientes:

- La guerra de 1895. Estudios nacionales, regionales y locales.
- Procesos de formación de pueblos y ciudades durante los siglos XVI y XIX.
- Personalidades que han contribuido a la formación y consolidación de las identidades locales.
- Martí, Gómez y Maceo. Presencias en las localidades cubanas.
- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación histórica local.
- Expresiones artísticas y literarias en el contexto regional y local.
- El patrimonio material e inmaterial de las localidades.
- Las mismas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, patrimoniales, historiográficas, archivísticas y bibliotecológicas. El programa científico se desarrollará a través de conferencias centrales, paneles y ponencias.

Los trabajos serán escritos en letra arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 20 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Se presentará en formato digital y un ejemplar impreso a la Comisión de Admisión, acompañado de un resumen de no más de 250 palabras y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico).

El comité organizador se reserva el derecho de seleccionar las ponencias que serán presentadas en el evento y publicadas en formato digital.

El pago del hospedaje, alimentación y transporte son responsabilidad del participante y serán independientes a la cuota de inscripción que se efectuará al momento de la acreditación. La cuota de inscripción será de 60.00 CUP (30.00 para miembros de la UNHIC). Los trabajos deben dirigirse a la Comisión Organizadora del evento con sede en la Oficina de la Historiadora de la Ciudad de Santiago de Cuba, Aguilera, #131 esq. Padre Pico.

Teléfono: 22653570, correo electrónico: zoesb@nauta.cu, jmanuelreyes@nauta.cu y aida@occ.co.cu y a las Filiales de la UNHIC en cada provincia. Los miembros de la UNHIC abonarán 30.00.

El 12 de noviembre de 2020 se desarrollará la **Asamblea Provincial de Balance de la Unión de Historiadores de Cuba**. En este evento se analizará el funcionamiento de la Filial Villa Clara y de su ejecutivo provincial, se analizará además el anteproyecto de modificación a los Estatutos de la organización. Las propuestas generadas de este debate serán trasladadas a la Asamblea Nacional. Durante los meses de septiembre y octubre se realizarán asambleas en todas las secciones de base del territorio.

La Filial Villa Clara convoca a todos sus afiliados a participar en estos importantes espacios de análisis y reflexión sobre el funcionamiento de nuestra organización.



Eusebio Leal en visita al Teatro La Caridad en 2009

DON EUSEBIO DE LA MEMORIA ENAMORADA EN EL CORAZÓN DE LOS VILLA CLAREÑOS.

Por: Judiel Reyes Aguilar. Sección de Base Cultura

Este 31 de julio, *“Cuba ha perdido —solo físicamente— al defensor ardiente de su historia, al enamorado fiel de sus timbres patrios, al defensor tenaz del patrimonio y al revolucionario ejemplar que con su prestigio dio lustre a la Nación ante los pueblos y gobiernos del mundo”*.

Con estas palabras inicia la declaración publicada por la Unión de Historiadores de Cuba en recordación al que fue y será su Presidente de Honor.

La noticia nos conmovió a todos los que sentimos en la historia de Cuba una vocación y un compromiso con nuestro pasado, presente y futuro. Hoy lo recordamos en su *“Andar La Habana”*, en su inmensa contribución al rescate del patrimonio nacional, en el rescate de los Congresos Nacionales de Historia, en sus

aportes a la creación de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales y en el desarrollo de múltiples investigaciones históricas.

Los historiadores villaclareños hoy recuerdan, desde las redes sociales, los múltiples encuentros que sostuvieron con el Historiador de La Habana.

Recuerdan como el 9 de enero de 2009, un grupo de historiadores convocado por el Centro Provincial de Patrimonio de Villa Clara, recorrieron más de 300 km para depositar una ofrenda floral en la Tumba de Marta Abreu, en el Centenario de su muerte. Nadie sabe cómo se enteró, pero al saber de este acto Eusebio los recibió en el Cementerio de Colón para participar juntos a ellos en el homenaje a la benefactora de Santa Clara.

No fue este su único gesto de admiración por Doña Marta. En el 2009 visito las obras de restauración del Teatro La Cridad, obra de la benefactora. Por su encargo también en 2014 se restauró un retrato de Marta Abreu obra del pintor veneciano Guiseppe Ponga y que hoy se exhibe en la Sala de Historia de la Universidad Central de Las Villas.

Sobre Marta Abreu, Eusebio Leal dijo: *“insigne mujer, alma grande y compasiva, que supo además dar lo que casi nadie da nunca, lo que tiene como propio; lo dio con prodigalidad, y lo entregó a la ciudad que amó en formas diversas: un teatro, al que se llamó con el augusto nombre de La Caridad, que solamente ha de ser precedida siempre como concepto por el de la justicia. También creó y se anticipó a su tiempo dando a la mujer y al género el lugar que les correspondía en la historia. Fue admiradora fiel de José Martí, benefactora de la ciudad que le vio nacer, y para ella todo tributo siempre es poco”*(1).

A Marta Abreu recordó también en su discurso de gratitud ofrecido en el teatro Rubén Martínez Villena, al ser invitado a participar en la Asamblea Solemne por la celebración del 500 aniversario de la fundación de la villa de San Juan de Los Remedios, el 24 de junio de 2015. En aquella oportunidad nos dejó una memorable sentencia cuando expresó:

“Evoquemos las grandezas de nuestro pasado, no para adorar inútilmente lo que fuimos, sino para mostrar a la presente generación lo que han valido las anteriores; como el suelo de entonces dio lo que hoy tal vez no ostentemos, pero que tenemos el derecho a reconquistar”(2).

Años antes, el 13 de noviembre de 2012, Eusebio Leal sostuvo otro gran encuentro con los villaclareños, al recibir el título de Doctor Honoris Causa en Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. En sus palabras evocó la historia de la región central del país y su trascendencia para el destino de la nación:

“(…) Es por eso que, cuando llegamos aquí a esta ciudad, muchos recuerdos vienen a mi memoria. Primero, las palabras escritas allá en el postigo azul de una de las ventanas de la finca La Matilde, de Simone, donde Ignacio y Amalia pasaron los días hermosos de inolvidables de su encuentro nupcial. Allí un poeta mambí escribió: «A Las Villas, valientes cubanos».

Las Villas eran como un objetivo. Era necesario atravesar la frontera natural del Camagüey, ingresar en aquellos territorios donde florecieron un conjunto de villas y donde, según la profecía, debía darse una épica batalla.

Es necesario recordar que, cuando aquello fue posible, de estas tierras surgieron libertadores y libertadoras, combatientes fieros que, venciendo contradicciones de clase, limitaciones de todo tipo, agonal resistencia del adversario, lograron pasarla como valladar y trascender al Occidente de Cuba (…)

“(…)¿Qué podría haber hecho? ¿Cómo habría podido concluir? ¿Qué habría podido hacer si una época pródiga no hubiese roto yugos y coyundas, demolido muros y, atravesando una isla por pasos inciertos, puerta a puerta, ventana a ventana, muro a muro, no hubiese caído en esta ciudad la joven sangre de El Vaquerito? De no haberse impedido el paso del tren fortificado y blindado, de no haber tomado la loma tutelar, donde la ciudad ve su espejo, de no haberse combatido y triunfado, ¿cómo habría sido posible hacer algo más?

En realidad, los caminos se habían tornado difíciles, y llegar a un fin como el que la Revolución me dio como oficio y menester, sería quizás un camino lleno de espinas, como lo fue para muchos precursores, que apenas pudieron sentar las bases de una obra de esta naturaleza.

Fue la Revolución el gran suceso cultural y social que cambió el tiempo. Y gracias a ese tiempo pudimos nosotros entrar en un período de agitación, de luchas, de construcciones

y de sueños, donde el pueblo también recorrió, por derecho propio, el camino de sus propios extravíos. Y para encontrar los caminos correctos, para hallar en la noche actual del mundo, y del tiempo que nos tocó vivir —tiempo de cambios climáticos, de agoniales guerras, de enfrentamientos y deslealtades— el culto a la palabra, el honor del compromiso, el concepto de solidaridad y la justa idea expresada por Céspedes en su histórico Manifiesto de que Cuba quiere ser un país libre e independiente, para extender una mano generosa a todos los pueblos del mundo. Ese fue nuestro tiempo (...)

“(...) la Universidad, corona augusta de la sociedad, necesita formar hombres y mujeres de espíritu; personas que, como Marta Abreu, sepan dispendiar la riqueza en beneficio social; que sepan, a pesar de haber nacido como ella en cuna augusta, desprenderse de todo por un ideal supremo, emancipador, justo, redentor, noble, bueno por naturaleza, que debe encarnar el proceso social mismo.

Muchas gracias por permitirme regresar al campo florido. Una vez más, quiero agradecer estar a la sombra de estos árboles donde una vez estuvo el Che, tan recordado en esta provincia, doctor y médico que se entregó a recorrer el continente y a soñar por un ideal que lo ha hecho respetable aun para sus adversarios y enemigos. Agradezco la oportunidad de venir nuevamente a este sitio que guarda tantas memorias, y pensar que al inscribirme en el libro de sus Doctores, la Universidad me ha honrado en demasía (...)”(3).

31 de julio de 2020, día triste para esta nación, un villaclareño escribe desde las redes:

“Ha muerto Don Eusebio de la memoria enamorada, el que nos hizo llorar y reír con la historia de la nación que somos al darle carácter y alma, poniéndole nombres e iluminando sus oscuridades como quien enciende luces en medio”(4).

Referencias:

1- Leal Spengler, Eusebio (2012): Discurso al recibió el título de Doctor Honoris Causa en Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/de-cuba/17838-eusebio-leal-los-honores-ni-se-piden-ni-se-rechazan>

2- Machado Ordetx, Luis (2015): Evocación por San Juan de los Remedios. Periódico Vanguardia, 24 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/cultura/4120-evocacion-por-san-juan-de-los-remedios>

3- Leal Spengler, Eusebio (2012): Discurso al recibió el título de Doctor Honoris Causa en Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/de-cuba/17838-eusebio-leal-los-honores-ni-se-piden-ni-se-rechazan>

4- Díaz-Canel, Miguel (2020): Ha muerto Don Eusebio de la memoria enamorada, el que nos hizo llorar y reír con la historia de la nación que somos al darle carácter y alma, poniéndole nombres e iluminando sus oscuridades como quien enciende luces en medio. <https://twitter.com/DiazCanelB/status/1289212600111321091?s=19>



Eusebio Leal en el Monumento al Asalto al Tren Blindado



En la Universidad Central de Las Villas en 2012



Encuentro de Eusebio Leal con historiadores villaclareños en el panteón de Marta Abreu en enero de 2009.

AGRADECIMIENTOS DESDE SANTA CLARA A EUSEBIO LEAL SPENGLER

Por: MSc. Hedy Águila Zamora, Historiadora de la Ciudad de Santa Clara.

Santa Clara no pertenece a las siete primeras villas, ni es una ciudad patrimonial, pero no dejó de ser preocupación de Eusebio Leal la historia, las personalidades, el patrimonio de esta ciudad, como las de toda la isla porque trascendió como Historiador de La Habana, en realidad lo era de toda Cuba y soñaba con Oficinas del Historiador en todas las ciudades de la isla.

Los santaclareños debemos agradecer sus estudios y su preocupación por conservar el legado de Marta Abreu y su familia en la provincia de La Habana, durante los años que permaneció allí y las obras benéficas de sus hermanas en aquel lugar, es por ello que hoy existe la Quinta de Palatino conocida como “Quinta de los Monos” que heredó Rosalía Abreu, la hermana más pequeña, inmueble con altos valores arquitectónicos y artísticos, además de los relacionados con la veterinaria y otras ciencias asociadas al medio ambiente, esto no fue olvidado y el edificio fue restaurado y puesto al servicio de la sociedad. También el 20 de mayo de 1928, fue fundada por Rosalía una Escuela

Técnica – Industrial para Mujeres en Rancho Boyeros, la Habana, entre otras.

Están en la ciudad de la Habana las viviendas de la familia González Abreu Arencibia y el recuerdo de la figura de Luis Estévez como alumno y trabajador de la Universidad de la Habana del siglo XIX, y después como vicepresidente de la República.

Estas historias, y estos inmuebles fueron atendidos y protegidos por Leal desde su Oficina del Historiador, es decir que una buena parte de la vida de nuestra benefactora está recogida allí, donde Marta Abreu tuvo un lugar en la historia que se ha preservado y divulgado desde las intervenciones de Eusebio Leal y también la atención a los santaclareños, cuando en una oportunidad desde el Centro Provincial de Patrimonio organizaron una excursión al panteón de esa familia en el cementerio Colón, lugar también protegido patrimonialmente y que él recibió personalmente o cuando, en una oportunidad, alguien hizo declaraciones desfavorables a las personalidades de Marta Y Luis, en un programa de Habana

Radio. Desde Santa Clara a nombre de la Cátedra Marta Abreu, nos comunicamos a través del Correo Electrónico con Eusebio Leal para establecer la inconformidad con el programa, recibimos respuesta, dándonos la razón y con mucha ética, cuando tuvo la oportunidad, resaltó los valores de la patriota y benefactora Marta Abreu y su esposo Luis Estévez.

La Filial de la UNHIC recibió colaboración y apoyo de la Oficina del Historiador, Leal era miembro de esa organización y en los Congresos de la UNHIC estuvo presente con su verbo elocuente y su palabra precisa para ofrecer experiencias valederas para todos los dedicados a la Historia y

enviaba mensualmente en un sobre por el correo postal dirigido a la presidenta de la UNHIC en Villa Clara con revistas y otros materiales de divulgación, invitaciones a eventos, concurso, etc. Como una persona con tan alto nivel, tareas que cumplir, tantas responsabilidades, podía preocuparse de cuestiones tan particulares, eso dice mucho de la nobleza, la humildad de Eusebio Leal, a quien consideramos entre los imprescindibles.

Esperamos que nuestra Cátedra Marta Abreu y nuestra Filial de la UNHIC no pierdan la comunicación con los continuadores de Eusebio Leal en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

LA ARTILLERÍA EN EL EJERCITO LIBERTADOR. “TRIFULCA”.

Por: Joel Pérez Soto. Sección de Base de Remedios..

La artillería durante las guerras de liberación del siglo XIX en Cuba ha sido constantemente valorada por los especialistas del arte militar y por los propios participantes en las contiendas bélicas, como la más humilde de las armas cubanas, la que en su mayoría estaba integrada por negros y ex esclavos; aun cuando los españoles enviaron a Cuba muchos cañones Krupp y Hontoria; la valoración está sustentada en que eran más los desmanes que ocasionaban que satisfacciones, debido a lo penoso de sus constantes traslados y a lo poco efectivo de las piezas empleadas.

Sumándosele a esto los numerosos accidentes que ocasionaron y los mutilados e impedidos que dejaron, recordemos que José Francisco Martí y Zayas Bazán (a) “Ismaelillo”, hijo de José Martí, fue oficial de artillería en la guerra del 95 y concluyó la misma con una severa afectación de un oído, provocado por la explosión de una de estas piezas de artillería.

Bernabé Boza, Jefe de la escolta del Generalísimo Máximo Gómez, dejó constancia de estos constantes desmanes en su diario de campaña al escribir: Durante

la acción de hoy el enemigo nos disparó 36 cañonazos con los que, como siempre, no ha hecho nada más que ruido.

En otra ocasión valora el propio Boza luego de una acción en las proximidades de Caimito *«se empeñó un rudo combate que duró más de dos horas durante las que el enemigo, como en San Agustín, no dejó de hacer uso de sus cañones, que por cierto desempeñan tan mal su contenido (si no es este el de meter mucho ruido) que no se dé un solo herido con esa arma durante el tiempo que llevamos de guerra»* (1)

Una nueva anotación correspondiente al 20 de noviembre de 1895, refiere:

«Sale el general en jefe acompañado de los generales Serafín Sánchez y Rogelio del Castillo, más el capitán Julián V. Sierra, jefe de nuestra pieza de artillería, a ver si encuentra un lugar a propósito donde emplazarla para dar comienzo al “bombardeo” de la plaza enemiga.

El capitán Sierra es uno de los expedicionarios de los generales Roloff y Sánchez.

Era un mulato letrado, entusiasta, muy activo y de una profunda vocación por la carrera militar, sintiendo una fuerte inclinación por la

artillería, lo que lo llevó a hacerse cargo de un viejo cañón, luego de tomar posesión del mismo, le dedicaba todas las horas del día y parte de las de la noche al estudio de este, así como inventando una tras otras variantes extraordinarias para hacerlo mantenerse en servicio». (2)

A esta pieza de artillería los miembros del Estado mayor lo nombraron “Trifulca”, debido a que le causaba más impedimentos al propio Ejército Libertador que a los españoles, aun así, Gómez decidió mantenerlo en servicio, aunque no fuera más que por decir que bajo su subordinación se encontraban representaciones de las tres armas más empleadas en esta contienda: la infantería, la caballería y la artillería.

Por su parte otros “jodedores” de la tropa también lo nombraron como “el instrumento”, y el propio Boza más bien por simpatía con el capitán Sierra, solía salir en defensa de este y de “Trifulca” alegándoles que al menos tenía la honra de marchar en la escolta del propio General en Jefe, plaza que cualquier soldado del Ejército Libertador hubiese querido ocupar.

El caso es que “Trifulca” durante las largas marchas, obligaba a realizar constantes paradas para asegurarlo nuevamente, debido a que no se contaba con los aparejos apropiados lo que obligaba al capitán Sierra y a sus ayudantes a sujetarlo de los caballos que lo trasladaba mediante cuerdas, las que por supuesto se estiraban y se aflojaron seguidamente; otras veces se hacían altos para recoger piedras redondeadas y de aproximado calibre que pudieran servir como proyectiles; en otras ocasiones para coger alambres de las cercas, para torturar la cureña que improvisaron a partir de un “burro” de torcer sogas, montada sobre un eje de hierro.

Por más que se le acercaban los oficiales más intrépidos del Estado Mayor de Gómez, pues es bien sabido las “malas pulgas” que se mandaba cuando se le contradecía, para explicarle de los constantes inconvenientes que traía para la tropa seguir cargando con

“Trifulca”, este invariablemente les explicaba que el capitán Sierra era todo un artillero, para a continuación comenzar a resaltarlo alegando que ya poseía pólvora, mechas, proyectiles, un escobillón tremendo para los mantenimientos y sobre todo ¡unas ganas indescriptibles de cañonear!

Los oficiales finalmente se alejaban del caudillo militar convencidos de que “Trifulca” realmente los tenía hartos ya.

El propio día 20 de noviembre de 1895, encontrándose las tropas de Gómez en La Reforma, rodeando un destacamento español que se encontraba en Rio Grande; sitúan al capitán Sierra en una posición ventajosa para hacer uso de su pieza, a las 12 del día se ordena comenzar el combate y la orden fue transmitida a través del tronar de la pieza de artillería; la que se suponía debía de ocasionarle muchos estragos al fuerte enemigo.

A la hora señalada “Trifulca” realiza su primer cañonazo y como es lógico se comienza el combate; unas cuatro horas después, larga otro metrallazo y ya casi de noche se realiza su tercer y último disparo. Ninguno de los tres hizo blanco en el fuerte y casi es exterminada la dotación de la pieza de artillería, pues los españoles enfilaron varios tiradores en dirección a donde se encontraba emplazado el antiguo cañón, esto, sumado a los continuos y prolongados desajustes de la pieza artillera provoca que durante las largas horas que duró este combate “Trifulca” solo realizara tres desacertados disparos.

Ni aun así, sumándosele a esto las jodederas que tuvo que soportar el capitán Sierra lograron amedrentar la fe que tenía este artillero en su pieza.

Al día siguiente se reanuda el combate, durante la jornada anterior no fue posible tomar la posición y nuevamente emplazan a “Trifulca” en posición combativa, el que luego de haber largado un solo metrallazo fue necesario retirarlo del cerco para realizar con el “unos ensayos” en zona apartada de donde se estaban desarrollando las

acciones combativas. Al primer fogonazo que realizó “Trifulca” reventó completamente, escapando el capitán Sierra milagrosamente con vida, terminando de esta forma la historia del viejo cañón y junto con el, la artillería del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador. A pesar de la gran tristeza que invadía al capitán Sierra y de lo escéptico que se encontraba Gómez por la pérdida de esta pieza de artillería, no impidió que durante la noche su escolta organizara una pequeña fiesta, acompañada de lechón asado, para celebrar el trágico fin de “Trifulca”. Finalmente, el día 22 se decide dar candela al fuerte con su guarnición dentro, la que se había batido valientemente, debido a la aproximación de una fuerte columna española para auxiliar a los sitiados, lo que selló la suerte de la construcción militar. En diciembre de 1896, el viejo general hace traer a “Retribución”, cuyo jefe de dotación era un yanqui de descomunal tamaño y famoso por su voraz apetito, el capitán Federick; quien se encontraba bajo el mando de las tropas del brigadier José González Planas. Este era un cañón de los nombrados neumáticos, cuyos proyectiles estaban

cargados con dinamita, por lo que poseían un mayor poder de destrucción y ciertamente lo dejó claro el 23 de enero de 1897, durante un ataque al poblado de Mayajigua, al reventar uno de sus proyectiles junto a la boca de su tubo, provocando la muerte del jefe, la dotación y de varios oficiales y soldados que la componían. Al respecto escribe Boza en su diario: Quiera Dios que no tengamos que lamentar nuevas desgracias, si se le antoja al General en Jefe hacerlo servir como supongo. Y ciertamente Boza tuvo razón, el caudillo militar lo hizo poner en funcionamiento nuevamente, lo que queda recogido en su diario con fecha del 30 del propio mes: “Acampamos. A las 6 a.m. se disparó el primer cañonazo; el proyectil, que hizo una tremenda explosión, cayó fuera del poblado a una gran distancia de donde iba dirigido.”

Citas Bibliográficas

1. Bernabé Bosa. Mi diario de la guerra. Desde Baire hasta la intervención americana Tomo 1. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 1974. Página 148.
2. Bernabé Bosa. Mi diario de la guerra. Desde Baire hasta la intervención americana Tomo 1. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 1974. Página 41

MEMORIAS DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE SANTA CLARA.

Por: Adela D. González Alamo. Sección de Base Archivo Histórico Provincial.

Entre los festejos que celebraban los cubanos del siglo XIX, se encontraban las ferias- exposiciones, una de gran connotación cultural, en Santa Clara, fue la efectuada por el bicentenario de la fundación de la ciudad en 1889. Desde el año anterior a la celebración, el gobierno local propuso un Proyecto de Reglamento de la Feria Exposición y lo sometió a la consideración de los funcionarios que participaron en la reunión del Ayuntamiento Municipal del 7 de febrero de 1888 y le dio continuidad con nuevos acuerdos, recogidos en las actas

de otras reuniones celebradas a lo largo de ese año y de 1889. Dicho documento fue aprobado por unanimidad, con la correspondiente observación de que se sometiese a la aprobación del gobernador provincial y que se eligieran por unanimidad los señores propuestos para formar la Junta Central que asumiría la preparación del evento, y el Jurado para evaluar y premiar las obras presentadas. También se sometieron a consenso otros preparativos como la reconstrucción del local destinado a la exposición de objetos en dicha Feria

y los demás detalles organizativos y de adquisición de recursos para la realización de la misma. Para la Junta Central, el Gobernador Civil fue propuesto como presidente de honor; como presidente efectivo, al Alcalde Municipal y para vicepresidentes el primer y el segundo Tenientes de Alcalde; los vocales fueron varios concejales y vecinos de la ciudad. El Jurado lo conformaron, personalidades como José Pertierra y Alberrome, presidente de honor y presidente efectivo a Luis Estévez y Romero, esposo de la benefactora Marta Abreu, pero como no le fue posible asistir se acordó sustituirlo por Bonifacio Álvarez Mijares, y entre los vicepresidentes se hallaba Vicente González Abreu, tío de Marta Abreu, de conjunto con otras personalidades. Los vocales representaban las diferentes profesiones que requería la variedad de productos que se expusieron en la feria. El local ocupado para la feria quedaba detrás de la Casa Capitular en un estado ruinoso que había sido cárcel, primero y depósito de esclavos, después y que el gobierno de Santa Clara, presidido, en ese momento, por Rafael Tristá, acordó reconstruir a fin de que después de la feria-exposición quedara para dos escuelas de artes y oficios o taller de aprendizaje. Desde el 15 de julio de 1888 iniciaron la reconstrucción del edificio, ese día colocaron la primera piedra y se realizó el acto de bendición por el Presbítero Padre Juan J. González, en una altar provisional, construido al efecto y debajo de la piedra, como era costumbre en la época, colocaron una caja de metal que contenía un acta del acuerdo de celebrar la feria, un ejemplar de la obra de Manuel Dionisio González, “Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción”, una foto de su autor, un ejemplar de cada uno de los periódicos que circularon en la ciudad ese día, uno de La Gaceta de La Habana y otro de El País, monedas de diferentes acuñaciones y valores y sellos con los que la Instrucción Pública

condecoraba a los alumnos destacados. Esta obra quedó concluida en diciembre del propio año, bajo la supervisión diaria de una comisión creada por el Ayuntamiento, para ello. El costo fue de diez mil pesos de los cuales, ocho mil se destinaron a la reconstrucción y dos mil para reformarlo en escuelas. También se designaron dos mil pesos para los premios. De estos doce mil pesos que fueron los costos de la obra y la premiación de la feria, en total, las hermanas Rosa, Marta y Rosalía Abreu Arencibia donaron dos mil, el Ayuntamiento Municipal contribuyó con cuatro mil, la Diputación Provincial con dos mil. Además de otras alternativas que el gobierno local buscó para recaudar fondos, tanto para la reconstrucción del edificio como para los premios y otros gastos inherentes a la feria, entre ellas la realización de un bazar en la calle Santa Elena, actual Independencia, durante las veladas de la Cruz de Mayo o Verbena de la calle Santa Elena del año anterior (1888). Este bazar produjo dos mil pesos de ganancias y el producto de las ventas generado de la propia feria fue de dos mil pesos. La iglesia Parroquial Mayor de Santa Clara hizo un donativo de 200 pesos para la misma. Se organizaron diferentes secciones en áreas especializadas: la primera para la agricultura, la segunda para la industria, la tercera destinada a la ciencia y la cuarta a las bellas artes y las letras. En la de la agricultura se presentaron muestras de los productos que se cultivaban en la jurisdicción santaclareña. En la destinada a la industria se expusieron minerales existentes en la región central y productos de Balmeología (aguas minerales, termales, sulfurosas y salitreras), ejemplos de trabajos de ingeniería civil y arquitectura, tejidos de diferentes fibras de la industria manufacturada, mostraron tabacos elaborados, cigarros, azúcar, conservas alimenticias, frutas procesadas para la exportación de dulces, aguardiente, chocolate, carpintería, alfarería, zapatería.

La tercera, la de la ciencia mostró objetos relacionados con el estudio científico. La cuarta, de las bellas artes y las letras expuso pinturas de diferentes técnicas: acuarela, al óleo, dibujos, escultura, grabados tallados, fotografías y obras importantes de historia, didáctica, poesía, entre otras.

Se otorgaron premios en metálico, diplomas, plumas de oro, medallas de oro y plata y otros obsequios.

Los primeros premios recayeron en seis mejores trabajos consistentes en:

Un estudio para la instalación del acueducto de la ciudad con análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas potables de que se servía la población.

Una colección de nombres del Escambray debidamente clasificados.

Colecciones: paleontológica de ejemplares recogidos en la provincia, de útiles, trajes, joyas, armas y objetos antiguos y de periódicos publicados en esta ciudad.

Premios especiales a los municipios con mejores presentaciones, entre ellos estuvo Ranchuelo con una muestra de ganado vacuno.

En la sección de bellas artes y letras fueron premiadas varias obras presentadas, entre ellas:

Medalla de Plata a Mariano Clemente Prado López por su obra didáctica “Gramática Castellana y Retórica”.

Medalla de Oro al destacado poeta local Manuel Serafín Pichardo por el poema “A Villaclara”.

Premio especial a la obra de Manuel Dionisio González, “Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción”, entre otras muchas, relacionadas con todas las ramas del saber, expuestas allí.

Hubo también actividades religiosas, artísticas y culturales en diferentes puntos de la ciudad:

En la apertura de la Feria Exposición, el 15 de julio de 1889, “había un entusiasmo formidable, la orquesta bajo la reputada dirección del maestro Don Néstor A. Palma, ejecutó magistralmente la marcha

“A Villaclara”, del compositor Celestino Saldurní, la que fue premiada por el jurado con medalla de oro en el certamen del Liceo”. Durante los días que duró la Feria Exposición salió a la luz un folleto con este nombre cuyo director lo fue José Braulio Alemán Urquía, destacado periodista local. En el parque el Carmen se efectuó, la noche del 14 de julio, la tradicional velada con fuegos artificiales esperando el 15, día de la fundación de la villa.

El día 15 se inició el evento con una misa solemne y sermón.

En el hipódromo se realizó el día 18 un baile. En el teatro Caridad actuó el Coro Catalán.

Hubo competencias de carreras de caballos en el hipódromo, y otras actividades deportivas en las inmediaciones de la ciudad.

La Feria-Exposición funcionó desde el día 15 de julio hasta el 31 de ese mes y participaron en la misma, el Gobernador y otros funcionarios de la Diputación Provincial, Ayuntamientos Municipales, así como naturales de esta ciudad, radicados en La Habana y pueblo en general, aún los más humildes porque los dos últimos días (30 y 31 de julio) la entrada era gratuita. También se le solicitó al Teniente Gobernador General que concediera permiso a los militares para que pudieran visitar la feria-exposición.

Este evento fue el reflejo del desarrollo alcanzado en la ciudad, sirvió para mostrar los adelantos en la ciencia y la técnica, en la agricultura, la industria, en las bellas artes y en las letras por lo que se puede tomar como ejemplo para analizar la influencia que la labor educativa de los maestros había ejercido en el desarrollo de potencialidades culturales, artísticas y científicas, teniendo en cuenta la capacidad creativa y el incentivo para la producción de bienes materiales que hacen más agradable la vida al hombre, el rescate de valores históricos y de identidad local, esto estuvo presente en las obras expuestas y especialmente en las premiadas.

EL CENTINELA DE LA CIUDAD.

Por: Martha Flores Díaz. Sección de Base de Remedios

Desde 1513 con la llegada de los primeros españoles a esta región y un año más tarde, 1514, con la mercedación de estas tierras a Vasco Porcallo de Figueroa, quien las convierte en su feudo particular, sus habitantes buscaron soluciones a la reducción y escasez de productos como telas, calzados, ferretería, especies y vinos. Obligados además por la absurda política de puerto único (comercio sólo por el puerto de La Habana) buscaron como alternativa el contrabando por nuestras costas.

Al Tesico iban hombres y mujeres a intercambiar productos con los tripulantes de los buques piratas. En ocasiones el “encuentro” no era tan amistoso y los filibusteros devastaban haciendas, casas, e iglesias y hasta nuestros gobernadores cuando no eran favorecidos con ganancias, “simulaban ataques piratas” para lograr su propósito.

Las costas de toda la isla estaban llenas de piratas y corsarios, pero solo La Habana había levantado poderosas fortificaciones, el resto de las villas tenían que protegerse por sí mismas. El cabildo remediano organiza grupos de ciudadanos voluntarios para custodiar los dos puntos de entrada a la villa: Tesico y Guajabana (germen de nuestras Milicias Disciplinadas en 1764).

En 1740 el capitán General de la isla envía 2 cañones para colocarlos en el puerto donde radicaba la guardia permanente. Estos servían de alarma a los vecinos cuando se avistaban barcos enemigos, eran los centinelas de las costas que garantizaban la tranquilidad ciudadana.

El siglo XIX trae libertad de comercio y hay una relativa paz en la isla. Se crea en 1817 la Capitanía del Partido en Caibarién y dos años después (1819) se habilita el puerto o ensenada a Caibarién, con entrada de barcos extranjeros para la comarca. Desde este

año y hasta 1830 alternaron ambos puertos, Finalmente prevalece sólo Caibarién por ser de mayor calado. La pérdida de nuestro puerto (solo para pesca menor) fue una de las causas que llevarían a la ciudad al lento desarrollo económico y social.

Remedios, hoy tranquilo y apacible, recuerda el período convulso en que fuimos asediados por piratas mostrando en su plaza central 3 cañones. Dos de ellos enterrados en las esquinas y otro colocado sobre la cureña en la acera.

El 24 de junio del 2017 quedó inaugurado el sitio donde se expone este antiguo cañón rescatado por nuestra ciudad en la década del 80 del siglo XX. Esta pieza de artillería permaneció abandonada en el patio de la Fábrica de Calzado Vulcanizado, hoy Complejo Deportivo de la Ciudad, hasta su traslado al lugar actual el 17 de marzo del 2016.

Desde esta fecha muchos remedianos amantes de su historia han trabajado bajo la dirección del carpintero Manuel Aguirre para hacer realidad este sueño, entre ellos: Hernani Hernández, Eddy Vergel, Juan Genaro Abreu, Daniel Esquijarroza Jiménez, el Coronel Federico Jova Cortés, Néstor López y Ángel Liñero. El proyecto continúa en acción y pretende para un futuro realizar la ceremonia del disparo del cañón cada día a las 6 de la tarde.

Este centinela permanecerá expuesto al aire libre, con su boca de frente a la calle de la Mar, primera arteria vial de la villa por la que ayer y hoy nos mantenemos en contacto con el Tesico, nuestro primer asentamiento junto al mar.